





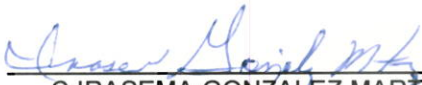


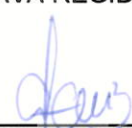







Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

RÚBRICAS

 _____ C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO PRIMERA REGIDORA	 _____ C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
 _____ C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR TERCERA REGIDORA	 _____ C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON CUARTO REGIDOR
 _____ C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA QUINTA REGIDORA	 _____ C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ SEXTO REGIDOR
 _____ C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ SÉPTIMA REGIDORA	 _____ C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ OCTAVA REGIDORA
 _____ C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	 _____ C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
 _____ C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRIGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	 _____ C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 _____ C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN PRESIDENTE MUNICIPAL	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 21 DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2022.

ACTA SUCINTA



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Acta No. 21 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:14 horas (doce horas con catorce minutos) del día 22 de julio de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA **Para la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 21**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 20 de la Vigésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 20
VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
15 DE JULIO DE 2022
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de los vecinos de Congregación La Boca, en el cual solicitan asignar nomenclatura a la calle del predio ubicado en Carretera Santiago-San Mateo, subdividido el día 27 de abril de 2007, están de acuerdo que la calle se llame: Eduardo Vázquez Alarcón.

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de los vecinos de la comunidad de El Barrial, en el cual solicitan



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

asignar nomenclatura a dos calles, nombrándolas: calle Camino a Los Encinos y calle Los Encinos, ya que ellos se encuentran realizando construcciones de casa habitación dentro de diferentes propiedades y se necesitan para efectos de colindancia.

6.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite solicitud de baja voluntaria de la anuencia a nombre del C. Romualdo González González, con giro de abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, ubicado en Carretera Laguna de Sánchez, Santiago, Nuevo León, con número de Contribuyente 1131.

7.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki, Directora General del DIF, nos remite estudio socioeconómico del C. Celso Hilario Rocío Martínez, a fin de solicitar apoyo económico.

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la C. Blanca Leticia Villarreal López, Directora General de Protección y Atención al Adulto Mayor, solicita la aprobación del Honorable Ayuntamiento para otorgar un subsidio de \$4,000.00 (Cuatro Mil pesos 00/100 M.N.) para dar servicio de asilo a las personas adultas mayores que lo requieran debido a su estado de salud y que no cuenten con familiares que puedan hacerse cargo de ellos.

9.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2022.

10.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de Anuencia Municipal a nombre de GRUPO DASAOR, S.A. DE C.V. DENOMINADO "RESTAURANT CUARI PARRILLA Y FUEGO", con giro de Restaurant con vena de cerveza en el consumo de los alimentos, ubicado en calle Morelos No. 204 con Washington, Centro de Santiago, Nuevo León.

11.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación del evento denominado "GRILL MASTER HEB 2022", así como la Anuencia Municipal para permisos especiales.

Punto No. 4 del orden del Día: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, referente a la aprobación del evento Carrera Magic color Run 5k 2022, a celebrarse el día 25 de septiembre del presente año, teniendo un costo de inscripción por un monto de \$300.00 para los adultos y \$200.00 para los niños.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

2.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual remite petición de baja voluntaria de la anuencia municipal a nombre del C. Jesús Rodríguez Valdez, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, con número de contribuyente 710, ubicado en Carretera Cola de Caballo No. 112, La Cieneguilla, Santiago, Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio del C. José Fernando Ramos Tijerina, Representante Legal de la empresa Comercializadora Novateck Simplex, S. de R.L. de C.V. en el cual solicitan la autorización para la realización de la Feria de la Manzana Santiago Mágico 2022, del 15 de septiembre al 02 de Octubre de 2022.

Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.- Segundo Informe Trimestral Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo 1

2.- Se aprobó por unanimidad de presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Segundo Informe Trimestral Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo 2

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mediante el cual presenta para aprobación Baja Voluntaria de la Anuencia Municipal a nombre del C. Romualdo González González, con giro de Abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, con número de contribuyente 1131, ubicado en Laguna de Sánchez, Santiago, Nuevo León.

Anexo 3.

2.- Se aprobó por unanimidad de presentes, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, sobre Aprobación para otorgar un



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

apoyo de \$4,000.00 Pesos para dar servicio de asilo a las personas adultos mayores que lo requieran debido a su estado de salud y que no cuentan con familiares.

Anexo 4.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No hay tema a Tratar.

Punto No. 8 del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:34 horas (doce horas con treinta y cuatro minutos) del día 22 de julio de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.